

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D^a. Ángela Sánchez Águila, PP
(Portavoz).

D^a. Maribel Carrasco Sarabia, PP
D. Juan Romero García, IU-Verdes
D. Juan Cerón Martínez, C's

Otros asistentes

D. Antonio José Caja García,
PSOE

D^a. Alicia Martínez Martínez,
PSOE

D. Felipe García Provencio, PSOE

D^a. Mariola Guevara Cava, PSOE

D^a. Antonia Nieto Martínez, PP

D. Diego Sánchez Belchí, PP

D. Ana Fernández Bastida, PP

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-
Verdes

D^a. Isabel Campos López, IU-
Verdes

D. Diego José Águila Pérez, PP

D^a. Ana García Pellús, C's

Secretario

D. Fernando Martínez Villaescusa

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA,
DESARROLLO ECONÓMICO Y ESPECIAL DE
CUENTAS, PERSONAL, EMPLEO Y
DESARROLLO LOCAL, ATENCION AL
CIUDADANO Y CONSUMO.-**

En Alhama de Murcia, siendo las dieciocho horas y quince minutos del **veintitrés de marzo de dos mil dieciséis**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Desarrollo Económico y Especial de Cuentas, Personal, Empleo y Desarrollo Local, Atención al Ciudadano y Consumo, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, haciendo constar que D^a. Antonia Nieto Martínez se incorporó a las 19:15 horas, D. Diego Sánchez Belchi, a las 19:45 horas, y D^a. Ana García Pellús, a las 20:15 horas; quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 18:15 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Enterados del contenido del Acta de la sesión celebrada con carácter ordinario el día 16 de febrero de 2016, se aprueba por unanimidad de todos los Sres. Asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- Rectificación error Acta de Pleno.

El Sr. Presidente, comunica a los miembros de la comisión que se ha advertido error en la transcripción del acta de Pleno de fecha 26 de octubre de 2015, y pregunta a los distintos grupos políticos que si tienen algo que alegar, manifestando todos los grupos que están de acuerdo, por lo que se procede a su subsanación, quedando aprobado este punto.

PUNTO TERCERO.- Aprobación Inicial del Presupuesto Municipal 2016.

El Sr. Presidente comenta que hay en el presupuesto de gastos una partida de agua por importe de 3.200.000 €, que no afecta ya que también está reflejado como ingreso. También comenta que se producirá un incrementado salarial por importe de 18.000 € para el personal que presta servicios en el Ayuntamiento en régimen de personal laboral, y no se ha incorporado en el presupuesto por estar pendiente de remisión un informe de la Sra. Interventora, que dirá si se puede incorporar o no.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), hace una observación en la partida de cultura reflejada en la página 34 del borrador de presupuestos, manifestando que hay un error que debe subsanarse, y pregunta si es meramente en el texto y o afecta al importe, a lo que el Sr. Presidente comenta que esa observación ya la ha comunicado al área de Intervención y le habían dicho que se subsanaría ya que era un error de transcripción en el texto.

El Sr. Presidente comenta que se está a la espera de recibir informe para poder poner en marcha una serie de iniciativas, habiendo un informe de intervención que es positivo que indica que se remite al artículo 7.4 relativo a las competencias propias o impropias de los Ayuntamientos.

El Sr. Presidente comenta que hay un documento del PMS (Patrimonio Municipal del Suelo), que en estos años atrás desde el año 2012, se establecía un listado que decía en que debían utilizarse las partidas presupuestarias de Polaris y del Campo de Vuelo, y decía que no estaban disponibles porque no se han cobrado. Hay varias partidas que suman 200.000 € y se dan de baja, destinándose 150.000 € del PMS para presupuestos participativos para 2016, y se destinarán otros 188.000 € para 2017, donde se apuesta por garantizar un mínimo de 300.000 €, así mismo comenta que se proyectará un espacio termal público, el Sr. Presidente comenta que se pretende ser realista con número reales.

El Sr. Presidente comenta que se mantienen 5 partidas y que se van a ejecutar actuaciones eléctricas en la partida del plan parcial los Secanos, comenta que se está negociando con la mercantil Iberdrola y que pueden dirigirse al Ingeniero Técnico Industrial Sr. Juan Martínez, al que lo podrán preguntar cuantos extremos consideren sobre este asunto. Comenta que el proyecto de la Plaza de Abastos y la escuela de Música se mantienen, y que con remanente de tesorería del año 2015 del que se está pendiente de informe de Intervención, se invertirá a través de seis partidas presupuestarias, en actuaciones entre otras en el proyecto Alhama Suma con una inversión de 1.250.000 €, se hará frente al compromiso con la mercantil Socamex que asciende a 360.000 € mas 360.000 € para el pago de la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con esta mercantil, así como se prevé acometer el proyecto de la vía verde Cartagena / Totana, ya que quedaba dinero en el consorcio y se puede acometer este

proyecto debiendo el Ayuntamiento llevar la luz y el agua suponiendo una inversión para el Ayuntamiento de 100.000 €.

El Sr. Juan Cerón Martínez (C's), comenta que aportar el Ayuntamiento esa cantidad para la vía verde, le parece una gran inversión ya que no se verá el resultado, a lo que el Sr. Presidente comenta que para poner en valor la vía verde es necesario llevar la luz y el agua, y que no es vinculante ya que según conversaciones se acordó que para poner en valor la vía verde el Ayuntamiento debía comprometerse a llevar la luz y el agua.

El Sr. Presidente comenta que se acometerá la construcción de un comedor y una sala de usos múltiples en el Colegio Sierra Espuña, así como inversiones en instalaciones deportivas por importe de 600.000 €, en la pista del atletismo del bajo Guadalentín y la pista del pabellón Municipal de deportes Adolfo Suárez, y también en mejoras del proyecto Alhama Suma.

La Sra. Maribel Carrasco Sarabia (PP), propone posponer el debate sobre la aprobación de los presupuestos para el Pleno del mes de abril, comentando que no ha podido revisarlos por problemas de tiempo, manifestándose en el mismo sentido D^a. Ángela Sánchez Águila (PP), D. Juan Romero García (IU-Verdes) y D. Juan Cerón Martínez (C's), a lo que el Sr. Presidente comenta que hace ocho días le hizo llegar a todos los grupos políticos el borrador de los presupuestos, y que a esta comisión debían traer las propuestas de modificación que consideren oportunas, manifestando que tiene un calendario establecido para la presentación de los presupuestos, y tras la reiteración de los asistentes el Sr. Presidente propone posponer su aprobación dos semanas más, hasta el martes día 5 de abril, para que el resto de grupos políticos estudien los presupuestos, realizándose un pleno extraordinario para su debate y aprobación.

El Sr. Presidente pregunta si algún grupo político tiene que hacer alguna observación a los presupuestos, y el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que tiene que hacer varias observaciones, y manifiesta que los últimos informes incorporados modifican los presupuestos ya que los ingresos modifican la estabilidad presupuestaria, a lo que el Sr. Presidente comenta que los cambios se han resaltado en color amarillo en el cuadro de gastos, y el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes) comenta que hay más informes que cambian los presupuestos como son la primera página de ingresos, la segunda página de suma de derechos netos y la página GROO previsiones de ingresos en la que cambian las tasas, comenta que el informe de intervención cambia la ratio, el gráfico de la página Web está mal y hay errores en las partidas territorializadas.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que el servicio RED de la Policía no está incluido en el presupuesto, a lo que el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que no se ha presupuestado porque se ha incluido en otra partida para

horas extraordinarias; comenta el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), que se ha vuelto a invertir en vestuario de la policía y se había cambiado el vestuario hace poco tiempo, y el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que hay una factura de vestuario que abarca varios años. El Sr. Juan Cerón Martínez (C's), comenta que hay que invertir en función de las necesidades, a lo que el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que así se hace y que puede que no se gaste el dinero presupuestado como por ejemplo el contrato de grúas que asciende a 48.000 € y no se ha gastado, y no se puede presupuestar lo realmente gastado ya que es un contrato administrativo y tiene que estar reflejado en el presupuesto por la totalidad del importe de adjudicación.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que se ha presupuestado representaciones protocolarias de policía, el 50 aniversario del PIT (parque infantil de tráfico), y se incrementa la partida del servicio de apoyo en la tramitación de procedimientos judiciales, y pregunta que para que se incrementa esta partida si está destinado el Sr. Guerrero para llevar a cabo este trabajo, a lo que el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que la partida de representaciones protocolarias es para atender entre otros, gastos del día del Patrón de la Policía y los que se generen con la celebración del 50 aniversario del PIT, y la partida del servicio de apoyo en la tramitación de procedimientos judiciales se presupuesta por si hay que contratar servicio jurídico de apoyo al Sr. Jose Antonio Guerrero Alemán.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que se ha incrementado el presupuesto de la policía en 16.000 €, y el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que es para la compra de transmisores y de un etilómetro para llevar a cabo controles de Alcoholemia, al objeto de minimizar los accidentes de tráfico y concienciar a los conductores del riesgo de ingerir bebidas alcohólicas y otras sustancias.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que hay partidas nuevas que no estaban reflejadas en el presupuesto del año 2015, a lo que el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que se han incluido algunas partidas para ejecutar gastos que no tenían consignación presupuestaria en ejercicios anteriores tales como atenciones protocolarias de Protección Civil, que es para gastos ocasionados entre otros, por la cena anual de los voluntarios que se presupuesta con 2.700 €.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que en mantenimiento y conservación de espacios públicos se han gastado 2.700 € de mas, a lo que el Sr. Presidente comenta que el apartado de movilidad se incorpora en esta partida.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que se aumenta la partida de estudios y trabajos técnicos en 35.000 €, y el Sr. Presidente comenta que no está previsto que se gaste aunque se presupueste ya que sería para proyectos y asistencia técnica de los mismos.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), solicita información del convenio con la Entidad Urbanística del polígono industrial las Salinas, a lo que el Sr. Presidente comenta que no está formalizado dicho convenio porque está a la espera que Industrialhama aporte presupuesto final, siendo la previsión de Entidad Urbanística 15.000 € y 18.000 € con Industrialhama.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que se ha incrementado el importe presupuestado del alumbrado público en 45.000 €, a lo que el Sr. Presidente comenta que ha sido a criterio de los técnicos municipales ya que en años anteriores había gastos que no estaban presupuestados, y se van a acometer actuaciones en reposición y mantenimiento de luminarias.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que queda reflejado en el presupuesto partida destinada a movilidad (bici), y el Sr. Presidente comenta que se va a poner en marcha y que las bicicletas están guardadas en el parking municipal.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que en parques y jardines en años anteriores se hizo inversión en hacer pipi can, y que no tiene por qué hacerse ni presupuestarse ya que el contrato que el Ayuntamiento tiene con la mercantil FCC (Fomento Construcciones y Contratas), contempla este extremo, comenta además que la partida presupuestaria destinada a prestaciones sociales a favor de los trabajadores se duplica de 10.000 € a 20.000 €, a lo que el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que se amplía por previsión y porque así lo establece el convenio.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que hay una partida en Servicios Sociales y otra en Educación que son los mismo, a lo que el Sr. Felipe García Provencio y D^a. Mariola Guevara Cava (PSOE), comentan que en Servicios Sociales están presupuestados 6.000 € que se destinarían a requerimiento de los colegios por atender a alumnos/as en determinadas situaciones con la supervisión de la/s profesionales del Centro de Servicios Sociales, y que en Educación hay presupuestado 10.000 € que sumado al 50 % de lo que se recaude del taller de “un ratito más” se emplearía en la gratuidad de los libros de texto, quedando a la espera que por parte de la Comunidad Autónoma se haga aportación para este fin.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que hay una partida presupuestaria destinada a formación de exclusión social, y el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que es para licitar el contrato al que concurrirán las empresas que darán la formación a este colectivo, y estaba previsto que se iniciase en marzo pero se retrasará al mes de junio, pretendiéndose que después se imparta la formación por parte de técnicos Municipales.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que las partidas presupuestarias del traductor, voluntariado y atención psicosocial se han eliminado, a lo que el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que esa previsión de gasto se ha

incluido en una sola partida; comenta el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), que el gasto de la Fisioterapeuta se ha incrementado de 10.000 € a 12.000 €, y el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que es para atender a un nuevo usuario; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que el gasto en teleasistencia y ayuda a domicilio ha aumentado, y el Sr. Felipe García Provencio (PSOE), comenta que se ha presupuestado por un importe menor al año anterior debido a que el gasto realmente ejecutado ha sido menor de lo que estaba presupuestado.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que ha aumentado el gasto en Sanidad, y la Sra. Mariola Guevara Cava (PSOE), comenta que se darán talleres en los institutos y centros deportivos para enseñar en el manejo de desfibriladores, estando prevista la compra de alguna unidad; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que aumenta el convenio de Cruz Roja, y el Sr. Presidente comenta que hay un trabajador (Eloy) que está contratado por Cruz Roja y se presupuesta para mantener a este trabajador; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que se presupuesta para premiar mejor resultado académico, y la Sr^a. Mariola Guevara Cava comenta que se gratificará a los alumnos con mejor resultado académico al finalizar las etapas de 2º, 4º y 6 de Educación Primaria, premiando a los alumnos/as con vales que podrán canjear por material escolar.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que en el Museo arqueológico los baños se crea una partida nueva, y la Sra. Alicia Martínez Martínez (PSOE), comenta que incorpora porque hay que ejecutar gastos que no tienen consignación presupuestaria; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que se aumenta el gasto destinado a grupos folclóricos, y la Sr^a. Alicia Martínez Martínez (PSOE), comenta que se incrementa en 1.000 € para dar subvención a los dos grupos folclóricos de la localidad y se disminuye en 1.000 € la subvención de la Hermandad Ntra. Sra. del Rosario; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que se presupuesta Catering para el campo de trabajo de las Paleras, y la Sra. Alicia Martínez Martínez (PSOE), comenta que se ha solicitado subvención a la Comunidad Autónoma y es necesario tener consignación presupuestaria para poder solicitar la subvención.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), solicita que se le hagan llegar los presupuestos de las algunas concejalías como la de Cultura ya que no dispone de sus datos, a lo que la Sra. Alicia Martínez Martínez (PSOE), comenta que el próximo lunes 28 de marzo se lo hará llegar; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que no quiere perder el importe de 200 € que percibe por la asociación Paco Rabal, y la Sr^a. Alicia Martínez Martínez (PSOE), comenta que no hay convenio firmado con esta asociación por tanto no se presupuesta, pero que aun así se abonará ese dinero.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), pregunta por qué está en la partida de Deportes las obras en instalaciones deportivas, en vez de estar en urbanismo, y el Sr. Antonio José Caja García (PSOE), comenta que se ha disgregado por indicación de

Intervención; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que se quita el servicio médico deportivo, y el Sr. Antonio José Caja García (PSOE), comenta que se elimina por ser un gasto excesivo ya que ascendía a 8.000 €, no viéndose repercutido dicho importe en beneficio para los deportistas Alhameños; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que se ha modificado el gasto en mantenimiento de la piscina cubierta, y el Sr. Antonio José Caja García (PSOE), comenta que el funcionario que llevaba el mantenimiento de la piscina (Senen), está de baja y al no poder realizar este trabajo se hará un contrato menor para el mantenimiento de la misma.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), comenta que se presupuestan 18.000 € para premiar y formar a los empresarios, y el Sr. Presidente dice que los empresarios le han solicitado una disminución del impuesto de plusvalía, y se pretende bonificar a través de píldoras formativas con cursos de alta dirección y así compensar con la subida del IAE (Impuesto de Actividades Económicas), para empresas con facturación igual o superior a 1.000.000 €.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), pregunta si se prevé algún gasto en el área de comercio, y el Sr. Sr. Presidente dice que está por decidir si se les ofrecerá un distintivo luminoso o un árbol de navidad; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), pregunta si la inversión prevista en Turismo es para la fiesta de los Mayos, y el Sr. Presidente comenta que la inversión prevista es para el expediente de promoción turística de los Mayos, y que uno de los indicadores no se cumple ya que se precisa acreditar 20 inserciones en prensa escrita y/o audiovisuales nacionales o internacionales, y solo se tuvo en cuenta uno, comenta además que recientemente ha tenido reunión con la cadena televisiva “Popular TV” y comentó la posibilidad de ofrecer difusión de la fiesta de los mayos, ya que esta cadena forma parte de un grupo.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), pregunta que porque está presupuestado en el área de Nuevas Tecnologías un proyecto de información urbanística y nueva Web, y el Sr. Antonio José Caja García (PSOE), comenta que se va a coordinar desde su concejalía; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), pregunta a que gasto obedece la partida de mantenimiento de redes internas e internas, y el Sr. Antonio José Caja García (PSOE), comenta que es un contrato de mantenimiento del CPD (Centro de Proceso de Datos) que se hace para dos años y se paga el primero y asciende a 32.000 €.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), pregunta por qué se mantiene la partida destinada a personal de confianza con 40.000 €, y el Sr. Presidente comenta que se presupuesta la mitad de la plaza vacante este año y que el próximo año tiene previsto amortizar la plaza; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), pregunta por qué se presupuesta la celebración del día del Patrón de la Guardia Civil, y el Sr. Presidente comenta que es un gasto que no estaba presupuestado y que obedece a cortesía del Ayuntamiento, ya que debe imperar entre ambas Instituciones y clima de cordialidad y coordinación ya que esta pequeña inversión redundará en beneficio del Ayuntamiento, por

ejemplo con la formación altruista que ha impartido recientemente el Sr. Alférez a miembros del cuerpo de la policía local.

El Sr. Presidente, pregunta al grupo municipal ciudadanos (C's) si tiene que hacer alguna observación al borrador del presupuesto y el Sr. Juan Cerón Martínez (C's), manifiesta que no. Seguidamente pregunta el Sr. Presidente al grupo municipal del partido popular (PP), y la Sra. Ángela Sánchez Águila dice que no tiene nada que decir, preguntando seguidamente en que se invertirán los 600.000 € presupuestados en la concejalía de Deportes, a lo que el Sr. Antonio José Caja García (PSOE), comenta que la mayor parte de lo presupuestado es para renovar el tartán de la pista de atletismo del Bajo Guadalentín.

El Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), manifiesta que su voto a los presupuestos dependerá del tiempo que tenga para analizarlos, ya que si no tiene información no se pronunciará, solicitando que no se lleven al pleno del mes de marzo; D^a. Isabel Campos López (IU-Verdes) se manifiesta en el mismo sentido y solicita su aplazamiento al mes de abril; el Sr. Juan Cerón Martínez (C's), manifiesta que no tiene tiempo de ver los presupuestos ya que tiene un viaje previsto y regresará el día 13 de abril a primera hora, y si su compañera D^a. Ana García Pellús (C's), no tiene tiempo de verlos y poder defenderlos entonces no estarán presentes en el Pleno. El Sr. Presidente a petición de los distintos grupos políticos, propone y se acepta, que se haga un Pleno extraordinario el miércoles día 13 de abril a las 20:00 horas, para el debate y aprobación, si procede, de los presupuestos para ejercicio 2016, fijándose la comisión informativa de Hacienda..., para el martes día 5 de abril a las 20 horas.

PUNTO CUARTO.- Aprobación inicial RPT y plantilla de personal 2016.

El Sr. Presidente informa que la comisión informativa de Hacienda..., se hará el martes día 5 de abril a las 20 horas para tratar sobre la RPT, y el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), solicita estudiar qué trabajadores han hecho peticiones al Ayuntamiento ya que según le consta hay un gran número de solicitudes y cambios respecto a años anteriores, y solicita que se le hagan llegar todas las solicitudes planteadas; el Sr. Presidente manifiesta que se le harán llegar las solicitudes y emplaza a los distintos grupos políticos a la asistencia a la comisión informativa del día 5 de abril.

PUNTO QUINTO.- Modificación de la Ordenanza Fiscal General-ICIO.

El Sr. Presidente comenta que una de las propuestas es que las cantidades de devengo de poca cuantía, esto es, inferiores a 5 €, no se emita liquidación tributaria ya que el gasto en papel y el trámite administrativo que conlleva genera más gasto que el ingreso real que se produciría; en el apartado de Empleo no se contempla ninguna

modificación, manifestando el Sr. Juan Cerón Martínez (C's), que no se ha tenido en cuenta su propuesta formulada en la anterior comisión informativa, a lo que el Sr. Presidente manifiesta que si se ha tenido en cuenta y ya está incluida; El Sr. Juan Cerón Martínez (C's), pregunta si finalmente será posible bonificar el ICIO a los residentes en el municipio, y el Sr. Presidente comenta que la bonificación solo se puede hacer con personas en riesgo de exclusión social y una vez valorados como tal por los/as técnicos de Servicios Sociales Municipales, y sería la única forma de bonificación indirecta a los residentes, ya que según recuerda la legislación no permite a la Administración subvencionar impuestos.

El Sr. Presidente comenta que se bonifica el 30% de las licencias urbanísticas, y el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), propone bonificar las obras menores que eliminen barreras arquitectónicas.

El Sr. Presidente informa a los distintos grupos políticos que este punto del orden del día, se llevará a la comisión informativa del día 5 de abril, y que la exención de liquidación tributaria para las cantidades inferiores a 5 €, se llevará al Pleno del mes de Marzo.

El Sr. Presidente pregunta a los distintos grupos políticos cuál es su postura en este asunto, manifestándose a favor todos los grupos políticos PSOE, PP, IU-Verdes y C's.

PUNTO SEXTO.- Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos; en prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes.

EL PRESIDENTE

Diego A. Conesa Alcaraz

